

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

27 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2016, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento negociado para los servicios profesionales para la realización de una auditoría forense del proceso de compra de una participación de la mercantil de nacionalidad brasileña “Emissão Engenharia e Construção Ltda.” por parte de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Número de expediente: 178/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios profesionales para la realización de una auditoría forense del proceso de compra de una participación de la mercantil de nacionalidad brasileña “Emissão Engenharia e Construção Ltda.” por parte de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - c) CPV: 79212000-3.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 500.000,00 euros, IVA excluido, dividido en dos fases, cuyos importes unitarios máximos IVA excluido ascienden a:
 - Fase I: Investigación: 360.000,00 euros
 - Fase II: Ratificación informe pericial en sede judicial: 140.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 500.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 105.000,00 euros.
 - Importe total: 605.000,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de septiembre de 2016.
 - b) Contratista: “Ernst & Young, Sociedad Limitada” (B-78970506).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 249.300,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA: 52.353,00 euros.
 - Importe total: 301.653,00 euros, incluido el IVA.

Fase I: Investigación: 239.300,00 euros.
Fase II: Ratificación informe pericial en sede judicial: 10.000,00 euros.

7. Formalización:

a) Fecha de formalización: 20 de octubre de 2016.

Madrid, a 17 de noviembre de 2016.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/41.002/16)

